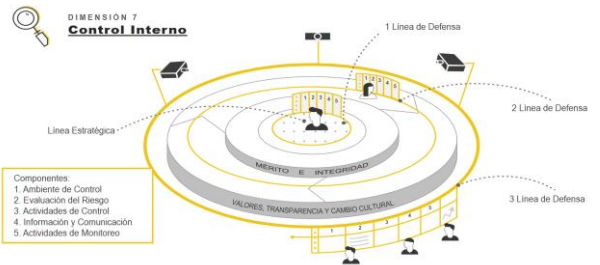


Nombre de la Entidad:	ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA- CUNDINAMARCA
Periodo Evaluado:	SEGUNDO SEMESTRE 2020 (1° de julio a 31 de diciembre de 2020)



Estado del sistema de Control Interno

83%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Los componentes del I MECI se encuentran adoptados formalmente, operan integrados, y continúan avanzando en la articulación con las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG, evidenciado en los resultados de la gestión institucional.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Su operación y monitoreo permanente ha logrado el cumplimiento y avance de los procesos, planes, programas y proyectos institucionales, los controles realizados en las dependencias ayudan a mitigar materialización del riesgo. Las evaluaciones y seguimiento llevados a cabo por la tercera línea de defensa han contribuido a la mejora continua.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	En proceso	La Entidad cuenta con el esquema de las líneas de defensas las cuales operan el funcionamiento del Sistema de Control Interno, sin embargo, requiere ajustes en las definiciones de responsabilidad y autoridad frente a sus 5 componentes del MECI y la estructura de las demás dimensiones de MIPG.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	71%	<p>Se presentaron avances en la Política de Talento Humano en cuanto a las rutas de creación de valor, evidenciado en las actividades desarrolladas para el cumplimiento de los planes de capacitación, bienestar y estímulos, seguridad y salud en el trabajo (medidas de bioseguridad adoptadas para la protección de los servidores públicos frente a la pandemia), que apuntan al mejoramiento de la productividad y la satisfacción del servidor público con su trabajo y con la entidad.</p> <p>Se dio cumplimiento del principio del mérito para el ingreso de personal mediante la convocatoria realizada por la CNSC</p> <p>Se requiere articular todos los planes de talento humano en la planeación estratégica-PEGTH como lo establece el MIPG.</p> <p>Se organizó un Equipo Gestor para la implementación del MIPG el cual recibió capacitación en las dimensiones y Políticas del Modelo Integrado, se establecieron prioridades para la vigencia 2021</p> <p>Es importante el apoyo de la instancia decisoria dentro del sistema de Control Interno de esto depende el análisis de los riesgos y amenazas institucionales que puedan afectar el cumplimiento de los planes estratégicos, así como definir el marco general para la gestión del riesgo (política de administración del riesgo) y el cumplimiento de los planes de la entidad</p>	68%	<p>No se cuenta con un plan estratégico de talento humano, tal como lo dispone el MIPG, se deben realizar acciones en este aspecto. Se debe promover la Política de Integridad con el objetivo de robustecer la determinación y práctica de los valores en el servicio público, bajo la óptica de cumplir con las expectativas de la ciudadanía hacia la administración municipal, y su impacto en el logro de los objetivos y metas institucionales. Se requieren acciones efectivas de control y evaluación por parte del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno como órgano asesor e instancia decisoria en los asuntos de control interno</p>	3%

<p>Evaluación de riesgos</p>	<p>Si</p>	<p>76%</p>	<p>Se encuentra establecida la Política de Administración del Riesgo y dentro de los avances de la implementación del MIPG se informa sobre la actualización de ésta. Se realiza monitoreo a los riesgos de corrupción con la periodicidad establecida por el DAFP. La Entidad cuenta con el aplicativo KAWAK el cual presenta un módulo para la administración del sistema de riesgos, a la fecha se encuentra subutilizado, se presenta una oportunidad de mejora una vez actualizado para asegurar la gestión del riesgo</p>	<p>76%</p>	<p>Se requiere fortalecer las acciones de monitoreo de los riesgos de gestión, por parte de las líneas de defensa, debido a que no se han actualizado los mapas de riesgos. Dentro del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno se debe abordar el tema de gestión de riesgos a fin de evaluar su diseño y gestión</p>	<p>0%</p>
<p>Actividades de monitoreo</p>	<p>si</p>	<p>83%</p>	<p>Se realiza seguimiento periódico a los planes de mejoramiento Se dio cumplimiento al 100% de las Auditoría Internas programadas por la tercera línea de defensa. Es importante construir una cultura de cumplimiento en el reporte de información, facilitaría el monitoreo de los controles diseñados dentro de los procesos especialmente los llevados a cabo por la tercera línea de defensa. Se requiere autoevaluaciones dentro de los procesos por parte de los responsables.</p>	<p>71%</p>	<p>Los líderes de procesos deben realizar autoevaluaciones periódicas a fin de evaluar el Sistema de Control Interno dentro de sus procesos, es de gran importancia conocer las fortalezas y debilidades en la ejecución de las actividades</p>	<p>12%</p>
<p>Información y comunicación</p>	<p>Si</p>	<p>93%</p>	<p>Este componente continúa operando adecuadamente, la entidad cuenta con diferentes canales de comunicación donde permanentemente está informado los resultados de la gestión institucional a los usuarios y grupos de valor. Se requieren ajustes en el diseño de controles para que las comunicaciones internas sean efectivas y oportunas.</p>	<p>89%</p>	<p>Este componente es el más fortalecido, debido a su estructura y operación ha facilitado a la Entidad informar el desarrollo de las funciones garantizando la trazabilidad de la gestión, y facilitar el acceso a los ciudadanos a los servicios que presta la Entidad. Se deben implementar acciones para conocer la percepción de los usuarios o grupos de valor con respecto a los servicios que presta la Entidad, con el propósito del mejoramiento continuo y ser más eficientes en la gestión administrativa.</p>	<p>4%</p>

Monitoreo

Si

86%

El seguimiento y control realizado por la tercera línea de defensa ha contribuido al mejoramiento de procesos. Se presentaron los informes de la Oficina de Control Interno oportunamente y fueron comunicados a la alta dirección.
Se requiere más apoyo por parte de los responsables de los procesos en cuanto a la respuesta oportuna a las solicitudes de información dentro de las Auditorías Internas en el desarrollo de sus actividades,

82%

Se ha fortalecido el ejercicio de evaluación independiente llevado a cabo por la tercera línea de defensa, cuyo propósito es la mejora continua para el logro de resultados y cumplimiento de objetivos. Se requiere mayor efectividad en los controles por parte de la primera y segunda línea de defensa, realizar autoevaluaciones para determinar el avance en la gestión y detectar deficiencias oportunamente

4%